



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 138/2016**

Bahía Blanca, 16 de mayo de 2016

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por el estudiante **PÉREZ ANDRÉS HORACIO**, LU 91831, en la asignatura Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Salud II de la **Carrera de Lic. en Enfermería**;

CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 11 de mayo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **PÉREZ ANDRÉS HORACIO**, LU 91831, en la siguiente asignatura de la **Carrera de Lic. en Enfermería**:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	TALLER INTEGRADOR DE PRÁCTICAS E INVESTIGACIÓN EN SALUD II	20032	DCS-20032	BAHÍA BLANCA	CUATRIMESTRAL	2016

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. Mg. LAURA LUCAS  
VICEDECANA  
Depto. de Ciencias de la Salud